

# Cognition et Doctrina

*Cognición y Aprendizaje en los Agentes Educativos*

Revista Electrónica de Investigación y Divulgación Educativa, en el Campo de la Cognición y el Aprendizaje  
Vol. 3, No. 6. Agosto – diciembre 2018.

## *La investigación en los procesos sociales*

- Percepciones sobre la educación escolarizada en un Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para menores infractores
  
- La investigación como elemento intrínseco de la formación docente en educación superior

## Directorio

**Dr. Luis Fernando Hernández Jácquez**

Director de la Revista "Cognition et Doctrina. Cognición y Aprendizaje en los Agentes Educativos"

**M. P. Cynthia Yaneth Ramírez Escarpita**

**Mtro. José Isaías Carrillo García**

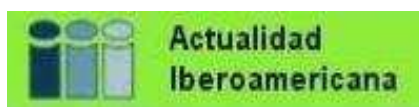
Coordinadores Editoriales

**Profra. Paula Elvira Ceceñas Torrero**

Correctora de Estilo

### Consejo Editorial y Arbitraje

Dr. Fernando Aranda Fraga (Universidad Adventista del Plata, Argentina), Dra. Erika Robles Estrada (Universidad Autónoma del Estado de México, SNI), Dra. Mónica del Carmen Meza Mejía (Universidad Panamericana, SNI), Dra. Martha Leticia Gaeta González (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, SNI), Dra. Dolores Gutiérrez Rico (Instituto Universitario Anglo Español, México, SNI), Dr. Miguel Navarro Rodríguez (Universidad Pedagógica de Durango, México, SNI), Dr. Luis Fernando Hernández Jácquez (Universidad Pedagógica de Durango, México, SNI), Dra. Alejandra Méndez Zúñiga (Red Durango de Investigadores Educativos, A. C. México), Dr. Francisco Nájera Ruiz (Escuela Normal de los Reyes, México), Dr. Abelardo Gracia Álamos (Secretaría de Educación del Estado de Durango, México), Dra. Alicia Rivera Morales (Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México), M. E. Roberto Murillo Pantoja (Escuela Normal de los Reyes, México) Dr. Netzahualcóyotl Bocanegra Vergara (Centro Pedagógico de Durango, México).



# Índice

## Editorial

### Percepciones sobre la educación escolarizada en un Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para menores infractores

*Perceptions about school education in a Specialized Readaptation and Treatment Center for juvenile offenders.*

*Leonela Miroslava Pineda Martínez  
Ailed Aguilar Gurrola  
Jazmín Ávila Barrera  
Brenda Díaz Ruvalcaba  
Adriana Josefina Romo Vázquez*

*04*

### La investigación como elemento intrínseco de la formación docente en educación superior

*Research as an intrinsic element of teacher education in higher education.*

*Luis Fernando Hernández Jácquez*

*15*

### Normas para Colaboradores

*27*

# Editorial

La educación carcelaria o de los Centros de Readaptación en México, históricamente ha navegado en el olvido como un elemento imprescindible para la verdadera readaptación de los internos.

En este segundo número del año 2018 de **Cognition et Doctrina** se destaca una investigación en tal sentido, que muestra las percepciones de los internos en un Centro para Menores Infractores sobre la educación escolarizada que ahí reciben, quienes la señalan como limitada sobre todo por el escaso acceso a información de frontera.

La utilidad de conocer esta visión radica en que podrían establecerse mejoras en ese sistema educativo especial (considerando la propia naturaleza de los Centros) para que las actividades en materia transiten de ser un componente más, al componente principal en la readaptación social.

Con lo anterior, se invita a los lectores a llevar a cabo un análisis de la información presentada de forma que tal que se puede tener una cercanía, al menos documental con los procesos en este tipo de Centros.

Atentamente:

**Dr. Luis Fernando Hernández Jácquez**

## Universidad Pedagógica de Durango

### Directorio

**Dr. José Germán Lozano Reyes**  
Director General

**Dra. Alejandra Méndez Zúñiga**  
Secretaria Académica

**Dr. Manuel Ortega Muñoz**  
Coordinadora de Investigación y  
Posgrado

**Mtro. Jesús Flores García**  
Coordinación de Docencia

**Mtro. José Juan Romero Verdín**  
Coordinador de Difusión y  
Extensión Universitaria

**Mtro. Arturo López Soto**  
Coordinador de Servicios de Apoyo  
Académico

# Percepciones sobre la educación escolarizada en un Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para menores infractores.

1

Perceptions about school education in a Specialized Readaptation and Treatment Center for juvenile offenders.

*Leonela Miroslava Pineda Martínez (pimarleo@gmail.com), Ailed Aguilar Gurrola, Jazmín Ávila Barrera, Brenda Díaz Ruvalcaba y Adriana Josefina Romo Vázquez*  
*Universidad Pedagógica de Durango*

*Artículo recibido: 13 de septiembre 2018; aceptado: 03 de octubre 2018.*  
*Cognition et Doctrina. Cognición y Aprendizaje en los Agentes Educativos. Vol. 3, No.6. pp. 04-14.*  
*Agosto-diciembre 2018. Universidad Pedagógica de Durango.*

## Resumen

La presente investigación da muestra de la satisfacción que sobre la educación reciben los jóvenes en un centro de readaptación en México, así como conocer, desde sus voces, la implicación de esta en su formación cultural. La investigación incluye la satisfacción que tienen sobre la didáctica, contenidos, materiales educativos, instalaciones y actividades extracurriculares o talleres. Mediante una investigación cualitativa, se percibe que los alumnos se encuentran conformes con la educación, sin embargo la perciben como limitada debido a que no pueden salir de lugar para realizar investigaciones o estudios profundos y valiéndose de otro tipo de recursos que se encuentren en el exterior. Señalan que es

relevante la enseñanza de otros idiomas, así como que cada maestro sea especialista de su propia asignatura.

**Palabras clave:** Educación, readaptación, menores infractores.

### **Abstract**

This research shows the satisfaction that young people receive in education in a rehabilitation center in Mexico, as well as knowing, from their voices, the implication of this in their cultural formation. The research includes the satisfaction they have about didactics, content, educational materials, facilities and extracurricular activities or workshops. Through qualitative research, it is perceived that students are satisfied with education, however they perceive it as limited because they cannot leave the place for deep research or studies and using other types of resources that are abroad. They point out that the teaching of other languages is relevant, as well as that each teacher is a specialist in their own subject.

**Keywords:** Education, rehabilitation, juvenile offenders.

### **Introducción y planteamiento del problema**

Si bien muchas personas se han preguntado, ¿cómo es la educación que se brinda dentro de un centro de reintegración, si realmente es de calidad o si los jóvenes llegan a sentirse satisfechos con esta? Existen muchos tabúes que la misma sociedad ha creado en cuanto que el servicio de educación es este tipo de Centros es muy deficiente, por lo cual lleva años siendo estigmatizado de esa manera. Pero ¿realmente se ha tomado en cuenta la opinión de los jóvenes que ahí se encuentran?

Es importante que se haga conciencia que no solamente en la calidad de la educación que se brinda en escuelas públicas o privadas, sino también en estos centros, que no se haga a un lado y que no solo por ser de esa procedencia se haga menos, es por eso que la presente investigación se dio a la tarea de conocer la manera en que a los jóvenes de un

Centro de Reintegración les ha ayudado la educación que reciben, como es que se sienten con sus maestros, materiales y temas que se les brindan y que tanta disponibilidad tienen en la búsqueda de conocimiento.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuál es la percepción que tienen los internos del centro de readaptación respecto a la educación que reciben dentro de las instalaciones?

### **Objetivo de investigación**

Describir la percepción que tienen los internos del centro de readaptación respecto a la educación que reciben dentro de las instalaciones.

### **Marco conceptual**

La educación es la formación práctica y metodológica que se le da a una persona en vías de desarrollo y crecimiento. Es un proceso mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. La educación de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios en donde una persona previamente estudiada y educada implanta en el pequeño identidades, valores éticos y culturales para hacer una persona de bien en el futuro.

### **La educación de la calle**

Cada vez más se conoce y reconoce la importancia y la función que desarrolla el educador social en la calle, entre los chicos y jóvenes en situaciones de marginación e inadaptación social, aunque también se apuesta ya por la prevención desde edades tempranas o con otros colectivos en situación de riesgo.

Su modo de relacionarse vendrá dado por sus propias peculiaridades y las circunstancias concretas de las personas entre las que está y con las que va a trabajar. No existen límites para su creatividad, por lo que se requiere un alto grado de flexibilidad, improvisación, imaginación e ilusión. De ahí que al educador social deba ser un animador optimista, seguro y dado a las relaciones interpersonales. Pero sobre todo deberá ser una persona abierta a la formación permanente, un autodidacta, capaz de superar la ignorancia que lleva a algunos educadores a repartir recetas mágicas con total impunidad.

Se puede decir que es una intervención en medio abierto (la calle) por parte de educadores y educadoras sociales, cuyo objetivo es conectar con la realidad de las personas y acompañarlas en un proceso de mejora educativa y social. En la intervención se utilizan proyectos y programas socioeducativos elaborados previamente (Educambia, s/f).

La calle posee en las sociedades y ciudades actuales un potencial educativo muy valioso y trascendental, al tiempo que se también posee una fuerza des-educativa, según sea vista. Para que la calle, como espacio donde los adolescentes y jóvenes pasan gran parte del día y de la noche se convierta en un valioso espacio educativo se necesita algo más que el azar, que sea resultado de la conjunción de numerosos esfuerzos sociales y educativos tanto formales, como “no formales” e informales.

La función del educador de la calle es el contacto con los jóvenes del barrio no institucionalizados que tengan problemas de pre delincuencia o delincuencia, con la finalidad de crear una relación entre el joven y su entorno, permitiéndole una inserción progresiva. Al hablar de calle se debe pensar en término más allá de lo que por tal entienden los urbanistas. Hablamos de calle por contraposición a los espacios cerrados, institucionalizados, por contraposición al domicilio familiar, a la escuela, al lugar de trabajo. La educación de calle tiene tres vertientes, modalidades o líneas de acción, que consideraremos para una mejor comprensión aunque, en la práctica se interrelacionan, se conjugan e incluso se entrelazan unas con otras: el análisis de la realidad, la mediación y la intervención educativa propiamente dicha.

El análisis en la realidad que realiza el educador de calle se basa en la observación directa, participante, sistemática y continuada de los fenómenos sociales que ocurren en



espacios públicos, complementada con información que a través de informantes clave, como pueden ser el resto de agentes sociales que intervienen en la misma zona o los vecinos y comerciantes. A esta información se puede acceder directamente mediante entrevistas más o menos formalizadas, encuentros, reuniones de coordinación, o bien indirectamente a través de publicaciones, informes, estadísticas, o cualquier otro elemento de análisis realizado por otros observadores de la misma realidad (Blanco, García y Quintanar, 2015).

El educador de calle analiza el medio social, los barrios, los espacios de ocio y consumo, las actividades que realizan los adolescentes, menores y jóvenes, los cambios en las pautas culturales, descubriendo factores de protección tales como la comunicación asertiva, escolarización, empleo, ausencia de consumos o consumo responsable de drogas; actividades de ocio saludable, sexualidad responsable, interacción con adultos protectores, actitudes de colaboración y respeto, resolución de conflictos, entre otras. En el trabajo de calle el recurso del educador es él mismo, su competencia profesional, sus habilidades, sus limitaciones, su información, son el conjunto de su persona en la herramienta de trabajo (Blanco, García y Quintanar, 2015).

Sin embargo, el educador no puede ni debe dar respuesta por sí mismo a todas las situaciones de necesidad que detecta ni a todas las demandas que recibe. Debe ser un buen conocedor de los recursos de la comunidad para ser el vínculo entre esos recursos y la persona, el grupo o el colectivo que puede beneficiarse de su intervención. En este sentido, es necesario disponer de un archivo de recursos actualizado.

La calle supone un espacio de socialización muy importante para los menores, los adolescentes y los jóvenes, es ahí donde se produce fundamentalmente el contacto con su grupo de igualdad, sin la mediación de ningún otro agente formal. En la calle no existen estrictas normas (familiares, escolares, laborales), lo que les permite cierto grado de libertad para mostrarse de forma espontánea (Blanco, García y Quintanar, 2015).

Se sabe que la realidad social es cambiante, el análisis de la realidad debe ser permanente, se refiere a que no se requiere arriesgarse a “desconectarse” de lo que está sucediendo en la calle. Lo específico del educador es la presencia constante en la calle y la

mirada educativa sobre la realidad. La intervención con los adolescentes y jóvenes se puede plantear desde una perspectiva motivacional. Frecuentemente se habla de la necesidad de motivar en la intervención para la participación comunitaria e incluso de definen en este sentido, pero muchas de las veces no se encuentra un enfrentamiento hacia ello, sin embargo en la educación de la calle se puede intervenir para que los jóvenes no caigan en las situaciones anteriores dichas.

El conocimiento de la realidad que el educador de calle le pone en disposición es recabar a los dispositivos que son adecuados a sus ofertas, sus programas y sus intervenciones a las necesidades reales y actuales de sus potenciales beneficiarios. Por otra parte, se conoce suficientemente a las personas y colectivos que hacen su vida en la calle, generalmente estigmatizados y excluidos, como para ayudar a destruir prejuicios, desmontar estereotipos y mejorar la imagen de ellos y que tienen los miembros de una comunidad.

### **Diseño metodológico**

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, que de acuerdo con Sandín (2003, p. 123):

... es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento.

El tipo de estudio que se utilizó para llevar a cabo la investigación, fue el estudio de casos, que trata acerca de una investigación descriptiva y exhaustiva para descubrir e identificar el problema o la situación. “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999, p. 11)

El procedimiento se basó en las siguientes fases:

1. La selección y definición del caso: conocer la percepción que tienen los internos del centro de readaptación respecto a la educación que reciben.
2. Elaboración de una lista de preguntas, tales como: ¿cuál es la calidad de la educación que reciben?, ¿cómo consideran las instalaciones?, ¿cuánto apoyo reciben del personal?, ¿en qué medida se favorece la formación cultural o deportiva?; y ¿cómo consideran la educación recibida respecto a si la tuviesen fuera del centro de readaptación?
3. Localización de la fuente de información: estudiantes (internos), profesores y personal que trabaja en el Centro.
4. Análisis e interpretación.
5. Conclusiones del caso.

### **Informantes**

Se entrevistaron a tres estudiantes en total, uno de nivel primaria, uno de nivel secundaria y el otro de nivel preparatoria.

En el primer caso, un interno de 16 años de edad que antes de ser ingresado al centro de readaptación no estudiaba, lleva en su estancia un mes 11 días y actualmente está cursando el nivel primaria dentro de las instalaciones. El segundo alumno, de 17 años de edad antes de ingresar al centro de readaptación estudió hasta sexto grado de primaria, lleva en el Centro nueve meses, y actualmente se encuentra estudiando secundaria. El tercer estudiante, de 19 años de edad, antes de ser ingresado terminó la secundaria y se mantuvo un año sin estudiar. Actualmente cursa, dentro del centro de readaptación, la preparatoria.

### **Instrumentos de recuperación de información**

Los instrumentos que se utilizaron para la realización de la investigación fueron el registro de observación y el guion de entrevista.

En el registro de observación se tomaron aspectos educativos como las estrategias didácticas y lúdicas que utiliza el maestro, la forma de interacción entre ellos, la forma de

evaluación del maestro, la dinámica que se da entre los compañeros estudiantes, el tipo de lenguaje que se utilizan y el grado de participación de los estudiantes. Por su parte, la entrevista fue de tipo semi-estructurada con base en 13 preguntas, 4 de ellas sobre aspectos generales del alumno y las 9 restantes indagaban cuestiones como la percepción de los alumnos en la educación, de las instalaciones, así como de la formación cultural y académica que el mismo Centro brinda.

## **Resultados**

Con el análisis de la información a través del método de comparación constante, fue posible detectar cuatro categorías: satisfacción de los estudiantes sobre la educación, agradecimiento hacia el centro de readaptación, sentimiento de alegría por la superación, y limitantes de ciertos aspectos de la educación que reciben.

### **Satisfacción**

La mayoría de los informantes señalo que están conformes con la buena educación que les brinda el centro de readaptación. Informante 1 expresó que “los maestros están preparados y saben explicar bien” y que su educación fortalece en cuanto a la cultura y deporte ya que realizan distintas actividades físicas. El informante 2 señaló satisfacción al saber cosas nuevas con el verdadero significado: “ahora puedo comprender más la situación y que los maestros están preparados”; mientras que el informante 3 comentó: “los profesores explican todo muy bien ya que son maestros que están preparados. Además, las instalaciones están bien”. De los registros de observación se puede concluir que los maestros hacen uso de las dinámicas favorecedoras del aprendizaje.

### **Agradecimiento**

La mayoría de los informantes señalo gratitud ante profesores, personal del centro de readaptación y con el centro de readaptación en general, por todo el apoyo que se les brinda.

En este sentido, el informante 1 expresó: “nos apoyan en todo, nos prestan libros para investigar”. Él percibe que gracias a la educación que les brinda van avanzando y pueden seguir estudiando. Agregó que “los talleres nos distraen y el tiempo ahí no se nos hace tan pesado”, lo que confirma el uso de didácticas lúdicas y las competencias, de acuerdo al registro de observación.

Por su parte, el informante 2 expresó: “los profesores nos apoyan en las actividades escolares, gracias a los talleres que nos brinda el Centro se nos pasa el tiempo pronto. Aprendí muchas cosas que no sabía y que ahora sé el verdadero significado y puedo comprender más la situación. Estoy agradecido ya que dentro del centro de readaptación me ayudan más”.

Por último, el informante 3 se mostró agradecido: “me dan todo el apoyo que necesito, y cuando termine saldré más preparado. Gracias al taller de futbol y pesas hago condición”.

### **Sentimiento de alegría**

En relación a esta categoría, los estudiantes se mostraron contentos al ver que la educación que les dan ayuda a su formación y estarán más preparados, tal como lo dijo el informante 2: “estoy contento ya que ahora que estoy más preparado puedo seguir estudiando, después de que concluya mi estancia aquí”; mientras que el informante 3 mostró entusiasmo y motivación: “egresar del centro de readaptación me gustaría ser maestro o poner una barbería o un estudio de tatuajes”.

### **Limitantes**

De los tres estudiantes, dos se mostraron desagrado debido a algunas limitantes propias de su condición, que les impide realizar investigaciones más profundas a través de otros medios, fuera del Centro. Así, el informante 1 expresó que “la educación es mejor afuera, porque allá cada maestro te enseña su propia materia y aparte enseñan inglés”, mientras que el informante 2 expresó: “las instalaciones de lugar están regular, pues como es un centro donde cometes delitos te restringen muchas cosas que no puedes realizarlas” De acuerdo al registro de observación, se confirma que casi no se hace uso proyectos e investigaciones a profundidad, ya que ello les requeriría trabajo fuera de las instalaciones.

### **Conclusiones**

Tras la investigación realizada, se puede concluir que en lo general los internos se encuentran satisfechos con la educación recibida, principalmente porque que los maestros están preparados. Ellos expresaron que son apoyados por los profesores y el personal en las actividades escolares, pudiéndose mejorar algunos aspectos de las instalaciones.

A través de los registros de observación y entrevistas, se pudo visualizar un poco más al respecto de cómo los maestros hacen uso de dinámicas favorecedoras del aprendizaje y del cumplimiento de las competencias adquiridas. De igual manera se confirmó las estrategias de didácticas lúdicas empleadas a través de juegos reforzadores y talleres como fútbol, basquetbol, entre otros, los cuales fomentan cada una de sus competencias y aptitudes; sin olvidar que el realizar investigaciones más profundas es complicado debido a que no pueden salir de lugar para buscar a través de medios diferentes en el exterior, por lo tanto, lo sienten como una limitante.

## Referencias

Blanco, L., García, J. y Quintanar, M. (2015). Educación de la calle. Una experiencia de socialización en medio abierto. *Asociación de educadores Las Alamedillas*.

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. España: Ediciones Morata S. L. Segunda edición.

Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. México: McGraw Hill.

<https://www.educambia.com/funciones-del-educador-de-calle.html>

# La investigación como elemento intrínseco de la formación docente en educación superior.

## 2

Research as an intrinsic element of teacher education in higher education.

*Luis Fernando Hernández Jácquez (lfhj1@hotmail.com)*

*Universidad Pedagógica de Durango*

*Ensayo recibido: 29 de octubre 2018; aceptado: 20 de noviembre 2018.*

*Cognition et Doctrina. Cognición y Aprendizaje en los Agentes Educativos. Vol. 3, No.6. pp. 15-26.*

*Agosto-diciembre 2018. Universidad Pedagógica de Durango*

### **Introducción**

“La universidad por ley, es el lugar en el cual la investigación se desarrolla libremente e independientemente de cualquier otro poder” (Federico I, citado por Casas, 2010).

En México, para el año 2005 se contaba con 0.8 investigadores por cada mil personas, laborando el 34.5% de ellos para el sector gubernamental, el 16.2% para la iniciativa privada, el 17.2% para instituciones de educación superior, y el resto laboró para otros sectores. Para el año 2008 el país produjo apenas alrededor del 0.5% de la producción científica mundial, siendo el porcentaje del PIB aplicado para el año 2005 en investigación y desarrollo, cerca del 0.4%.

En comparación con estas cifras países como Canadá contaron para los mismos años de referencia con 6.8 investigadores por cada mil personas, de los cuales el 6.9% trabajó para el gobierno, el 51.8% para empresas privadas, el 31% para Instituciones de Educación Superior, y el 0.2% para otros sectores, e invirtió alrededor del 2% de su PIB en investigación y desarrollo.



Ante cifras como las anteriores es inevitable hacerse cuestionamiento como los siguientes: ¿Por qué la disparidad de cifras entre México y países desarrollados?, ¿qué elementos del modelo de desarrollo que conciernen a la investigación no han funcionado?, ¿qué esquema se puede seguir para incrementar la investigación de calidad en el país?

En el presente ensayo se abordarán aspectos en torno a la formación de docentes investigadores, considerando que la tarea investigativa es, como se ha demostrado en otros países un factor clave para el incremento de la calidad de vida en las naciones.

De manera inicial se revisarán aspectos generales de cómo se ha ejercido la formación de docentes dentro de la educación superior en el país, lo que proporcionará una visión general del tópico, para después encontrar la especificidad que este documento pretende tratar al planear estrategias para la formación de investigadores docentes.

### **La formación docente en la educación superior Mexicana**

La educación superior es concebida como un bien público, y como uno de los doce servicios sujetos a acuerdos comerciales según la Organización Mundial de Comercio, por lo que es incorporada como tópico en las negociaciones de tratados bilaterales que realizan diversos países latinoamericanos (Muga, 2010).

En este tenor, las Instituciones de Educación Superior (IES) de las naciones latinoamericanas y en particular las de la República Mexicana deben constituirse como entidades sólidas en la oferta de sus servicios, con la finalidad de coadyuvar en primer término en la generación del crecimiento que deberá transformarse en desarrollo económico, y después para generar la cooperación internacional que permita elevar aún más la calidad de vida de las regiones.

Históricamente en México a las IES, especialmente las de carácter público y de acuerdo con Casarotti (2010), se les ha concebido como organizaciones que fueron creadas, gobernadas y financiadas por el estado, con la finalidad de crear nuevos profesionales para liderar la construcción de un estado nación moderno. Estos nuevos profesionales deben portar además de los conocimientos generales y específicos de algún saber, las

competencias instrumentales, los valores y la conciencia del desarrollo sustentable en pos del desarrollo sostenible, lo que exige que en la preparación que se les imparte converjan una serie de factores que al final de cuentas sustentan la razón de ser de las IES: factores académicos, de vinculación y de investigación.

Ante esto los docentes o profesores, mediadores entre el conocimiento y su asimilación (de diversas formas) por los estudiantes, deben contar con la preparación suficiente para ejercer aquellos tres factores mencionados anteriormente; sin embargo, actualmente la preparación docente abarca en su mayoría la formación didáctica pedagógica y la especificidad en alguna rama del saber, dejando de lado la formación de investigadores como medio de superación.

La mayoría (por no mencionar que todas) de las innovaciones educativas que se han implementado en México y que generan de manera natural acciones de formación, han respondido a tendencias mundiales, a cambios de paradigmas en los países denominados “desarrollados”, e incluso a modismos; pero difícilmente se han sustentado en bases sólidas con la finalidad de responder a las demandas locales, esto es, que los modelos implementados no se han contextualizado antes de su puesta en marcha, lo que genera sin lugar a dudas ineficiencia operativa.

Bajo esta concepción de adopción de modelos desarrollados fuera de la naturaleza propia del país, “el origen y fundamento de las innovaciones resulta complejo de entender para los docentes” (Díaz – Barriga, 2010), quienes son al final de cuentas los que deben aplicarlo en el aula, y es complejo porque dichos modelos carecen del adecuado fundamento focalizado para su implementación.

Así, en dicha complejidad y atendiendo a Díaz – Barriga (2010), las innovaciones han provenido de enfoques administrativos de planeación estratégica, análisis institucional, enfoques de calidad total, del campo de la didáctica o de la psicología entre muchas otras disciplinas, lo que sugiere de manera notable que se debe preparar a los docentes para asimilar cualquier modelo proveniente de dichas corrientes. Por ello Perrenoud (2004), plantea que “la profesionalización del docente implica la posesión de conocimientos de acción y de experiencia, pero también el dominio conceptual relativo a los aspectos

psicopedagógico, comunicativo, socio – afectivo, metacognitivo y axiológico de la labor docente”.

Esto mismo hace necesario que la formación deje de ser una actividad simplista, en la que parafraseando con Hargreaves y Fink (2006), se ha optado malamente por una estrategia de formación de profesores donde se pretende capacitarlos en determinadas estrategias metodológicas que se consideran efectivas para que las apliquen y consigan los resultados demandados, sin embargo...

... la innovación de las prácticas educativas en lo que atañe a la capacitación de los profesores, solo será posible en la medida en que el docente se desenvuelva en una cultura profesional basada en el pensamiento estratégico y participe en una comunidad de discurso crítico orientada a la transformación de la docencia (Díaz – Barriga, 2010).

Latapí (2003) señala que los ambientes centrados en el conocimiento, como cursos de actualización o programas de formales de superación académica, “solo aportan algo a los docentes si en ellos se presentan y discuten experiencias significativas, de otra manera se quedan en un conocimiento libresco”.

Con todo lo anterior Díaz – Barriga, Padilla y Morán (2009), plantearon una serie de principios en torno a la formación docente, que son:

- a) La formación docente debe partir de las situaciones y dilemas que el docente enfrenta en la práctica y conducir a la reconstrucción de saberes, creencias y formas de actuación en el aula, solo de esta manera se puede lograr la innovación.
- b) La formación docente no es de todo o nada, hay que considerar el tránsito del docente por distintas etapas en el camino que conduce a entender e incorporar en su aula dichos modelos.
- c) Los profesores requieren recibir el suficiente modelado, guía y realimentación en el proceso formativo para una enseñanza estratégica con base en las innovaciones.
- d) La formación no puede ser demasiado corta en tiempo ni restringirse a una simple habilitación técnica.

e) Es imposible separar la formación en la disciplina que se enseña de la didáctica específica de esta.

f) En el proceso de formación no puede dejarse al docente a su suerte, se requiere su incorporación a una comunidad de discurso crítico y de producción situada de nuevas propuestas didácticas.

Añadido a ello, el autor de este ensayo considera como un principio en materia para las IES, que “La investigación debe ser la base de las innovaciones. La producción de satisfactores demandados a través de la generación de investigación, constituye uno de los ejes rectores de las universidades y tecnológicos del país, lo que demanda de docentes capacitados (formados) para realizar dichas investigaciones bajo la pertinencia que su naturaleza exige”.

### **La formación de docentes investigadores**

Roggi (1990) plantea una serie de elementos a los que denomina “ejes de la formación docente”, y señala al respecto del eje de formación e investigación, como fundamental en las IES, y explicó que en casi todos países de América Latina hay escuelas de prestigio que tienen gabinetes de investigación pero los institutos como tales no realizan investigaciones. Y no hay ningún país latinoamericano que ponga a la investigación como componente de la formación docente – sólo Argentina que lo está logrando con desigual éxito.

La formación investigadora de los docentes con fines de innovación en las IES debe comenzar con las bases para identificar las fuentes de dicha innovación. Peter Drucker, en 1985 identificó una serie de “eventos” que proveen estas fuentes, mismas que son: “acontecimientos inesperados, incongruencias, necesidades de procesos, cambios en el mercado e industria, cambios demográficos, cambios en la percepción de los eventos y aparición de nuevo conocimiento”, todos ellos constituyentes del manantial de ideas predecesor a la innovación.

En el mismo año en que lo hizo Roggi, Pogré asentó la necesidad de vincular la formación docente con la práctica, señalando la integración de la investigación como parte de la formación y de la capacitación del profesional de la educación, y mencionó que se trata de una relación con todos los ámbitos de la práctica, en la cual el docente no sólo es aquél que está a cargo de un grupo de chicos, sino en la cual el docente es un sujeto discutidor y productor de conocimiento con sus pares, trabajador en equipo, productor de materiales de apoyo, generador de alternativas ante situaciones de diferencia y diversidad, etc.

Esta situación exige un cambio de paradigma entre las funciones que tradicionalmente ha desarrollado un docente de educación superior y al que Casarotti (2010) ha denominado modelo de “profesor universitario”, al que enmarca dentro del horizonte de la “universidad de investigación”, y que tiene las siguientes características:

- a) Son expertos independientes en su disciplina.
- b) Están entrenados en investigación, generalmente a través de un doctorado.
- c) Tienen dedicación completa a la actividad académica.
- d) Generan conocimiento según estándares de desempeño establecidos y controlados por sus pares.

El cambio fundamental de paradigma, menciona Bernasconi (citado por Casarotti, 2010), “está en el sentido del ser profesor como trayectoria que va del profesional prestigioso y erudito en su área, al investigador que se alinea con parámetros internacionales de calidad académica en su propia disciplina”, lo que implica una transformación del profesor en un experto especialista, consagrado más al avance de su disciplina que a la actividad docente en una institución en particular.

Es aquí en donde las IES deben comenzar con la implementación de nuevos modelos de formación docente, situación nada fácil dada la gran cantidad de fuerzas tanto internas como externas que movilizan al sistema educativo del país, entre las que se pueden

mencionar a la organización sindical, la movilización escasa de recursos que vayan más allá del pago de salarios educativos, la casi nula cultura investigativa y las políticas económicas que sin temor a equivocarse, constituyen la fuerza más poderosa para movilizar el cambio.

Las razones para cambiar al modelo de profesor universitario (investigador) son variadas, una de ellas ya expuesta anteriormente como servicio externo de las IES es la producción de innovación para la satisfacción de necesidades, pero a su interior en las escuelas, las ventajas residen al final de cuentas en el estudiante, porque la cadena productiva de la investigación comenzaría con la detección de necesidades, que seguiría con la incorporación de docentes en la búsqueda teórica y práctica de soluciones, la cual incluirá dependiendo del tamaño de la investigación a determinado número de estudiantes los cuales entrarán en contacto pleno con la realidad del entorno, evitando así que la formación superior sea lo que en muchas instituciones es hasta el momento, una formación teórica obsoleta y alejada de lo que la sociedad requiere. Mientras mayor sea el número de profesores capacitados para realizar investigaciones, mayor será la vinculación de las IES con la sociedad y la iniciativa privada, y se emplearán a más estudiantes en dichas investigaciones, lo que generará profesionistas más capacitados en todos sentidos.

Ahora bien, la interrogante a resolver es ¿cómo iniciar y llevar a cabo el cambio continuado en la formación docente para capacitarlos en la realización de investigaciones pertinentes? La respuesta no es sencilla, la labor educativa es compleja, los cambios de paradigma no son fáciles de llevar a cabo, más una cosa es cierta, cualquier cambio educativo debe nacer en el seno propio de la actividad, esto es, en los propios docentes; sin embargo la preparación para el cambio es una etapa previa al mismo.

El país cuenta con el Sistema Nacional de Investigadores que agrupa a personal calificado en investigación de diversos tópicos del saber y estratificados bajo cierta clasificación. Este sistema puede operar como elemento de preparación para el cambio, lo que significa que los investigadores que lo componen pueden generar una serie de estrategias de sensibilización que realcen la importancia y las ventajas tanto individuales como colectivas de realizar investigaciones. Se considera que la sensibilización debe ser del tipo teórica – testimonial, en donde se plasme de manera fehaciente lo que es posible llevar a cabo a través de esas actividades.

Una vez “sentado el terreno” para el cambio, deben establecerse redes institucionales, regionales, estatales y nacionales para la conformación de propuestas metodológicas que puedan definir las líneas de investigación de la institución, región, estado y nación. Esta es una labor fundamental en el proceso de formación de investigadores, porque una vez definidas las líneas es posible comenzar con la preparación de los futuros indagadores.

Como bien es cierto que en nuestro país los recursos asignados para estas actividades son limitados, la alta dirección educativa debe seleccionar aquellos perfiles que de manera inicial sea más viable preparar, desde el punto de vista académico, social y económico. Los seleccionados fungirán como líderes en sus instituciones. A partir de esta selección comenzará en sí el proceso de formación de investigadores, que debe considerar una estructura cognitiva que incluya la capacidad de detección de necesidades orientadas en las líneas definidas, la capacidad de movilización de recursos intelectuales para solucionar los problemas, y la puesta en marcha de las soluciones, esto desde el punto de vista intelectual. Por supuesto, se requiere de cierta infraestructura para transitar de las investigaciones teóricas a las aplicadas, y dado que el país de momento no puede equipar con alta tecnología a todas las instituciones es importante priorizar, y a través de las redes colaborativas tanto entre IES como entre IES y organizaciones lucrativas conformar equipos multidisciplinarios de desarrollo.

Continuando con la consolidación de esos perfiles investigadores, el modelo de doctorado es quizá el estilo infalible, por lo que detonar este grado educativo sería de gran valía, lo que conlleva a otra situación: gran parte de los doctorados que se ofrecen en el país no son reconocidos, al menos por los rankings internacionales, como de alta calidad.

Para abatir esto, Casas (2010) sugiere que el incremento de la investigación y la innovación... debería conseguirse mediante un plan de ciencia y tecnología que potenciara la investigación básica de excelencia y la orientada a los puntos fuertes del tejido productivo y debería estar basada en:

- a) Educación de calidad.
- b) Formación de doctores mediante títulos conjuntos con otros países.

c) Estancias postdoctorales en centros de otros países.

Una vez que se cuente con el personal altamente calificado, se podrá establecer una especie de “carrera – profesión investigadora” en diversos centros, profesión apegada las líneas de investigación basadas en necesidades reales y pronosticadas, que de manera exitosa prepare al personal. A partir de aquí y entre más investigaciones puras e investigaciones aplicadas se realicen, los recursos propios de las IES se verán incrementados, lo que debe reinvertirse para la apropiación de la infraestructura necesaria.

Esto deberá constituirse en un círculo virtuoso de formación – generación de investigación – apropiación de recursos – incremento de infraestructura, proceso que debe ser continuo a mediano plazo; esperar resultados en el corto tiempo significaría suicidar la propuesta, porque actualmente se tiene una base débil en cuestión de investigación.

Como muchos autores lo han definido y por la naturaleza propia de la globalización o mundialización, si así se le quiere llamar, el trabajo en red hacia dentro y hacia afuera del país seguramente representa una fuente de crecimiento en materia de investigación. La consolidación de estas redes solo será fruto del trabajo serio de los altos mandos, quienes deberán definir las políticas a seguir, muy seguramente contradictorias a las que actualmente se ejercen pero que no han logrado los resultados esperados. Por ello, el sistema como el de becas al extranjero debe evitar la “fuga de cerebros” que se tiene hoy en día, estructurando políticas que efectivamente permitan estudiar en el extranjero pero que aseguren el retorno de los capacitados al país y que asegure el trabajo de estos en actividades relacionadas con lo estudiado.

Definición de políticas, sistemas y estructuras en este tenor, serán responsabilidad de la alta dirección, sin embargo, el cambio en la formación docente hacia la investigación deberá surgir del seno del aula.



## **A manera de conclusión y reflexiones**

La entramada labor docente exige en la actualidad que los campos del quehacer del profesor rebasen la ya de por sí compleja actividad en el aula. Las funciones asignadas a las universidades y las IES de manera general exigen del profesional de la educación la realización de actividades que permitan constituir a la institución como un sistema externo, que cause impacto mucho más allá del mero egreso de estudiantes.

Como es sabido, toda actividad que una IES realiza impacta de manera directa o indirecta en la razón de ser de ella, en los estudiantes, por tal motivo la diversificación de tareas hará posible el crecimiento integral de los educandos; lo que requiere del personal que interviene en la formación un amplio abanico de competencias profesionales. Dentro de estas competencias se encuentra la actividad investigadora que los docentes deben liderar en la institución. Se ha explicado ya el círculo de trabajo propuesto en este ensayo, que para nada representa un descubrimiento a todo lo ya conocido, pero que posiblemente sí significa una manera de trabajar colaborativamente para lograr resultados.

Llegar a ser un investigador no es tarea sencilla, requiere de una preparación amplia a mediano y largo plazos, entereza, disciplina e infraestructura específica, sin embargo, solo a través de la investigación es posible concretar la innovación, la cual representa la satisfacción de necesidades de diversa índole.

Como en nuestro país el atraso en materia investigativa es amplio comparado con países desarrollados, se requiere conformar y ejercer una estructura real que sea adecuada al contexto nacional, la cual debe surgir del trabajo colegiado de los propios docentes y asumido por estructuras cada vez más amplias del Sistema Educativo Nacional.

La colaboración con instituciones educativas extranjeras no debe dejarse de lado, sino por el contrario se requiere reforzar las estrategias que actualmente se ejercen, de forma tal que se puedan ampliar los mecanismos de colaboración, esto significa que además del intercambio de estudiantes se puedan ejercer investigaciones amplias, profundas y de alto impacto con la cooperación de quienes en este momento cuentan con los recursos para hacerlo.

Por otro lado, sería absurdo dejar de creer que gran parte de las innovaciones que se presentan atienden a necesidades del tipo económico, es decir, la influencia del mercado está presente en todo momento y las IES deberán considerarla como una fuente de necesidades para ofrecer sus servicios, sin intercambiar, desde luego; la labor social para cual fueron concebidas por la función lucrativa. El reto para naciones como México es doble, porque a la vez que se debe conformar un sistema de investigación totalmente funcional y contextualizado al entorno, debe funcionar a velocidades superiores de lo que lo hacen los países desarrollados, porque al hacerlo a su misma velocidad, significaría simplemente mantener la enorme distancia que actualmente se tiene.

## Referencias

- Casarotti, P. E. (2010). “Formación de Profesores e Investigadores”. Ponencia presentada en el II Encuentro de Rectores Universia, Junio, Guadalajara, Jal., México.
- Casas, A. M. (2010). “Investigación en Común: Objetivos, Proyectos, Infraestructura y Grupos”. Ponencia presentada en el II Encuentro de Rectores Universia, Junio, Guadalajara, Jal., México.
- Díaz – Barriga, A. F. (2010). “Los Profesores Ante las Innovaciones Curriculares”. Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. I, núm. 1, pp. 37 – 57.
- Díaz – Barriga, F., Padilla, R. A. y Morán, H. (2009). “Enseñar con Apoyo de las TIC: competencias Tecnológicas y Formación Docente”. México. UNAM.
- Drucker, P. F. (1985). “The Discipline of Innovation”. Harvard Business Review, November – December 1998.
- Hargreaves, A. y Fink, D. (2006). “Estrategias de Innovación en la Educación Superior: el Caso de la Universitat Oberta de Catalunya”. Revista Iberoamericana de Educación, núm. 339, pp. 43 – 58.
- Latapí, P. (2003). ¿Cómo aprenden los Maestros? México. Secretaría de Educación Pública.

Muga, N. A. (2010). “La Actividad Docente: Nuevas Formas y Nuevo Alcance”. Ponencia presentada en el II Encuentro de Rectores Universia, Junio, Guadalajara, Jal., México.

Perrenoud, P. (2004). Diez Nuevas Competencias para Enseñar. Barcelona. Graó. L.  
(1999). “Los Cambios en la Formación Docente en América Latina: Una Perspectiva Comparada”. Adaptación para Eduforum. The University of New México.

## Normas para Colaboradores

La revista *Cognition et Doctrina Cognición y Aprendizaje en los Agentes Educativos* publica trabajos que deben ser inéditos y originales. Los tipos de trabajos que procederán a su dictaminación y en su caso publicación son los siguientes, todos pertenecientes al ámbito de la educación y relacionados con el campo de cognición y aprendizaje:

- a) Artículos de investigación científica desarrollados bajo la metodología cuantitativa, cualitativa, investigación – acción, o mixta.
- b) Ficha técnica de instrumentos de investigación.
- c) Artículos de divulgación sobre temáticas originales.
- d) Réplicas fundamentadas a los artículos de investigación o divulgación.

Maquetación de las propuestas:

- a) Extensión, preferentemente, de 12 a 20 páginas (exceptuando los que se refieran a ficha técnica de instrumentos o de acuerdo a la temática abordada en el artículo).
- b) Páginas tamaño carta con márgenes simétricos de 03 cm.
- c) Letra Times New Roman, tamaño 12. Interlineado 1.5.
- d) Citas y referencias bajo las normas emitidas por la American Psychological Association (APA).
- e) Estructura: título (en español e inglés), autor (es) con datos de identificación institucional y correo electrónico, resumen (no mayor a 250 palabras), palabras clave (no mayor de 5), abstract (no mayor a 250 palabras) y keywords (no mayor de 5). Para los artículos de investigación científica la estructura mínima es: introducción, planteamiento del problema (problematización) que incluya preguntas u objetivos de investigación, marco teórico o marco conceptual, diseño metodológico, resultados, conclusiones, y referencias.

Para las fichas técnicas de instrumentos de investigación, artículos de divulgación y réplicas a los artículos de investigación, el formato es libre.

- f) Las tablas, imágenes y esquemas deberán estar incluidas en el cuerpo del documento.
- g) Las propuestas deberán enviarse en formato doc o docx.

La remisión de propuestas deberá enviarse al correo: [cognitionetdoctrina@outlook.com](mailto:cognitionetdoctrina@outlook.com)

La publicación de la revista será a través del sitio [www.upd.edu.mx](http://www.upd.edu.mx) en la pestaña “Cognición y Aprendizaje”.

La recepción de una propuesta se acusará en un plazo no mayor a 05 días hábiles, y se informará sobre el estado en que se encuentre en un plazo máximo de dos meses. Si los árbitros lo consideran (bajo la evaluación de la propuesta por el procedimiento “doble ciego”), la aceptación definitiva de la propuesta dependerá de que se acaten las sugerencias o modificaciones del trabajo recibido. Una vez que el trabajo sea aceptado para su publicación, los derechos de reproducción pasan al dominio del editor, aunque se tomará en cuenta cualquier petición razonable por parte del (los) autor (es) para obtener permiso de reproducción de sus contribuciones por vías distintas a la de esta revista.

Esta revista se reserva el derecho de reproducir su contenido en otros medios impresos o electrónicos.

El plazo de recepción de propuestas para siguiente volumen es del 01 enero al 30 de junio 2019.

# Cognition et Doctrina

*Cognición y Aprendizaje en los Agentes Educativos*

**Universidad Pedagógica de Durango**